



Real Betis Balompié

Junta de Accionistas

REPRESENTACIÓN A FAVOR DEL CONSEJERO D. \_\_\_\_\_

D/Dª \_\_\_\_\_ con NIF / NIE nº \_\_\_\_\_ titular de \_\_\_\_\_ acciones del Real Betis Balompié S.A.D., desea conceder la representación para la próxima Junta General de Accionistas que se celebrará en en la ciudad de Sevilla, en el Palacio Municipal de Deportes de San Pablo, sito en la calle Doctor Laffón Soto, s/n, el día 20 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 21 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria si hubiere lugar, a favor del consejero D. \_\_\_\_\_

Siendo informado/a del siguiente orden del día para dicha Junta:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2018.
2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
4. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico 2018/19.
5. Ratificación del nombramiento del consejero D. José María Gallego Moyano, efectuado por el procedimiento de cooptación.
6. Ratificación del nombramiento del consejero D. Joaquín Caro Ledesma, efectuado por el procedimiento de cooptación.
7. Autorización para el gravamen, la adquisición o la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

EN CASO DE QUE NO SE COMPLETE EL SIGUIENTE CUADRO, SE ENTENDERÁ QUE LA INSTRUCCIÓN PRECISA QUE EFECTÚA EL REPRESENTADO ES LA DE VOTAR A FAVOR DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA TRANSCRITO Por favor en las casillas correspondientes rellene con SI, NO ó AB (abstención) para indicar el sentido de su voto en cada punto

P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7

El abajo firmante señala que  quiere que la delegación del voto se extienda a las propuestas no formuladas por el consejo de administración o sobre puntos del orden del día no previstos en el arriba expuesto y publicado en la convocatoria formulada por el Consejo de administración, en relación con los cuales el representante votará lo que estime conveniente. En el caso de que no señale SI, NO o (AB)ABSTENCIÓN en el cuadro anterior se entenderá que el accionista SI delega el voto en D. \_\_\_\_\_ para votar en el sentido que considere conveniente.

Deje en blanco el espacio anterior si desea que el representante vote en el sentido que estime conveniente, en caso contrario indique , SI, NO o AB (abstención)

FIRMA DEL ACCIONISTA.

Declaro, bajo mi responsabilidad, la veracidad de los datos incluidos en la presente carta de delegación de voto así como la autenticidad de mi firma.

Sevilla, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.





Real **Betis** Balompié

## PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

*Junta de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la entidad Real Betis Balompié, Sociedad Anónima Deportiva, a Junta General Ordinaria a celebrar en la ciudad de Sevilla, en el Palacio Municipal de Deportes, sito en la calle Doctor Laffón Soto, s/n, el día 20 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 21 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria,, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el orden del día que se indica a continuación:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2018.*
- 2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*
- 3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.*
- 4. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio económico 2018/19.*
- 5. Ratificación del nombramiento del consejero D. José María Gallego Moyano, efectuado por el procedimiento de cooptación.*
- 6. Ratificación del nombramiento del consejero D. Joaquín Caro Ledesma, efectuado por el procedimiento de cooptación.*
- 7. Autorización para el gravamen, la adquisición o la enajenación de activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.*

